

## 7.2. Programa de enseñanza bilingüe: inglés

### Coordinación y profesores participantes

**Coordinadora:** Elena Carriles Villanueva

**Profesores de Inglés:** Elena Carriles Villanueva, M<sup>a</sup> Pilar Cuello Alonso, Juan Manuel Olay Belmar, Covadonga Díaz Díaz y M<sup>a</sup> Esther González Sánchez.

**Profesores de materias no lingüísticas:** Marta Herrán Alonso (Geografía e Historia), Ángela Blanco (Matemáticas), M<sup>a</sup> Covadonga Vigil Medina (Matemáticas), Florentina Cuadriello Sánchez (Música), Emilio Javier Fernández Fidalgo (Música), Rubén Lisardo Castaño González (Tecnología), y Andrés Roces Vázquez (Educación Física).

### Objetivos

- a. Fomentar el aprendizaje del inglés, dentro y fuera del aula de idioma, incorporando los conocimientos y recursos adquiridos en otras áreas. Utilizar el inglés como vehículo de comunicación e interacción: los alumnos se encontrarán en situaciones reales de comunicación en las que deberán usar y desarrollar sus destrezas orales y mejorar su competencia lingüística (por ejemplo, en los viajes al extranjero y en las clases con el auxiliar de conversación). Conseguir que se desenvuelvan con fluidez es una prioridad en la Unión Europea para construir un Proyecto Europeo.
- b. Contribuir al desarrollo cognitivo del alumnado mediante el aprendizaje en dos lenguas. Promover la espontaneidad y la participación utilizando el inglés. Mejorar la competencia comunicativa y el trabajo autónomo.
- c. Conocer las lenguas inglesa y castellana, de forma que, al finalizar la enseñanza secundaria, los alumnos sean capaces de expresarse con corrección en ambas lenguas.
- d. Elaborar materiales curriculares específicos en lengua inglesa.
- e. Promover el intercambio de experiencias didácticas, del profesorado, alumnado y métodos de trabajo. Despertar el interés de nuestros alumnos por conocer otras culturas, aprovechando la presencia de auxiliares nativos.
- f. Crear un ambiente escolar que favorezca el desarrollo del Programa, implicando a todos los sectores de la comunidad educativa: profesores, padres y alumnos.
- g. Fomentar la libertad, la tolerancia y el respeto al pluralismo, así como la cooperación y la solidaridad, no solo dentro, sino también fuera del aula.

### Pautas metodológicas

El centro arbitrará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, favorezcan la capacidad de aprender autónomamente y fomenten, sobre todo, el trabajo en equipo.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y comunicativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado, con el objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, mediante el empleo de técnicas de aprendizaje integrado de áreas lingüísticas y no lingüísticas. En este sentido, el apoyo por parte del profesorado de idioma a las áreas no lingüísticas es de vital importancia.

En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se plasmarán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada ámbito y materia, así como la adquisición por el alumnado de las competencias básicas tanto a nivel oral (de suma importancia en un Programa Bilingüe), como a nivel escrito.

En las programaciones didácticas se incluirá la realización de **proyectos** interdisciplinares o no, u otras actividades, tales como **penpals, e-pals, SKYPE** etc.

La compartimentación de la materia en bloques permite atender la diversidad en cuanto a diferentes niveles de conocimiento, diferentes estilos cognitivos y flexibiliza la gestión de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se potenciará el uso de las *TIC*, dado que suele resultar más cercano a la realidad del alumno del siglo XXI, pero sin que ello implique la renuncia a la enseñanza tradicional. Las últimas corrientes en la enseñanza de idiomas hablan del “**blended learning**” (**aprendizaje combinado**) como el marco de aprendizaje ideal, al buscar un equilibrio entre la enseñanza tradicional y la que se transmite a través del uso de las nuevas tecnologías. Ambas pueden y deben ser complementarias y no excluyentes. Con estas consideraciones, se establecen tres bloques fundamentales:

- Bloque de contenidos de carácter conceptual. Metodología clásica, con uso de un cuaderno con contenidos teóricos y actividades asociadas, libros del alumno y libros de ejercicios. Como complemento, se incorporan actividades que implican búsquedas en otras fuentes, como **internet**.

- Los alumnos del Programa Bilingüe tendrán el apoyo del auxiliar de conversación. Esto redundará en que el alumno pueda adquirir una mayor riqueza léxica y un conocimiento más en profundidad de aspectos socioculturales, normalmente relacionados con el país de procedencia del auxiliar.
- Bloque de contenidos tratados con nuevas tecnologías. Se desarrollan exclusivamente con el uso del ordenador. Tanto el sistema operativo como las aplicaciones utilizadas serán versiones en inglés. Potencia la forma de trabajo autónoma y en grupo, caso de las revistas digitales, libros digitales etc.
- Bloque de contenidos de carácter constructivo: “Método de Proyectos”: Planteamiento de un problema, búsqueda de soluciones, diseños, construcción, etc. El producto final será un informe o una exposición/representación. Parece un campo adecuado para hablar siempre en inglés por la sencillez del lenguaje utilizado, con instrucciones muy directas. Fomenta la forma de trabajar **cooperativa**

### Pautas para la evaluación

La evaluación del progreso del alumnado se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en cada etapa y tipo de enseñanza, teniendo en cuenta las peculiaridades que se deriven de la inclusión de determinadas áreas, materias o módulos no lingüísticos en el programa. La lengua española podrá utilizarse con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera. En ningún caso, se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de las áreas, materias o módulos no lingüísticos.

La evaluación estará íntimamente ligada a los objetivos que se establecen para el proyecto en general. Será un proceso de carácter continuo y formativo basado en revisiones periódicas del proyecto para mejorar su funcionamiento.

La evaluación del alumnado contemplará los siguientes aspectos:

- Tendrá un carácter continuo e integrador.
- Será formativa y sumativa.
- Servirá para orientar y para la autocorrección del proceso educativo.
- Utilizará variedad de instrumentos:

Observación sistemática en el aula, análisis de las producciones de los alumnos, intercambios orales, pruebas específicas adecuados a cada grupo de contenidos, etc. Así, para los contenidos de carácter teórico se contempla la observación directa del trabajo en clase y la realización de un examen, para los contenidos tratados con TIC se centrará fundamentalmente en la calidad y grado de avance de actividades propuestas y para los contenidos de carácter constructivo se usará la observación directa, la inspección de los registros del alumno y la corrección de los informes.

- Se premiará el uso del inglés como forma de comunicación cotidiana en el aula. Se valorará en esas intervenciones, el hecho de que el alumno sea capaz de comunicarse en inglés, pero también que utilice las estructuras gramaticales, léxico, pronunciación y fluidez acordes al nivel en que se encuentre. El nivel de exigencia pues, variará dependiendo de que el alumno esté cursando 1º, 2º, 3º o 4º de ESO.
- La presencia del auxiliar de conversación facilita y fomenta el uso del idioma en todo momento en el aula, pero también exige una mayor atención, interés e implicación por parte del alumno.
- La importancia de la autoevaluación como forma de reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### Previsión de aspectos organizativos y de coordinación

- Incorporación y permanencia del alumnado.** De acuerdo con el artículo 6 del BOPA,12-VI-2015 (resolución de 4 de junio de 2015) que regula el programa bilingüe en centros educativos de enseñanza no universitaria la incorporación del alumnado ha sido voluntaria y los padres y madres han expresado su deseo de incorporar a sus hijos al programa a la hora de formalizar la matrícula. Al igual que el curso pasado en 1º ESO no ha habido límite de grupos, siempre que el centro cuente con una plantilla de profesorado adecuada al número de grupos, de lo contrario, se procedería a un sorteo en caso de que el número de solicitudes fuese superior al de plazas ofertadas. Este año hubo 36 solicitudes de alumnos y alumnas que se incorporaron a 1º ESO, que se distribuyeron en 2 grupos.

Aunque no se utilizó como criterio de selección, sí se hizo hincapié, tanto a los alumnos y alumnas como a sus familias, sobre la conveniencia de mostrar una actitud especialmente positiva y de interés real por aprender una lengua extranjera y una predisposición a participar en actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el Programa, dado que se trata de una **opción voluntaria**.

En 2º de ESO se mantienen dos grupos con un total de 35 alumnos

En 3º de ESO se mantienen dos grupos con un total de 30 alumnos.

En 4º de ESO contamos con un grupo con un total de 24 alumnos.

- b. **Agrupamiento de alumnos.** La política del centro en general a la hora de conformar los grupos bilingües a lo largo de estos años ha sido la de hacerlo de manera heterogénea. Para este curso 2020-21 y, debido a las actuales circunstancias derivadas de la situación sanitaria actual, los criterios han debido modificarse bajo instrucciones de la Consejería correspondiente.

De esta manera, en 1º, 2º y 3º ESO, los alumnos se encuentran divididos en 2 grupos, de acuerdo con las materias optativas elegidas. Uno de los grupos (A) está formado completamente con alumnado matriculado en el Programa Bilingüe, mientras que el otro grupo (B) consta en su mayoría de alumnado bilingüe (aunque hay un reducido número de alumnos no bilingües). Estos agrupamientos se han acordado para evitar al máximo la movilidad del alumnado y favorecer la estabilidad de los grupos.

En el caso de 4º ESO, se ha formado un grupo de alumnado bilingüe para las asignaturas que se estudian en esta modalidad. Dichos alumnos provienen de 3 grupos: 18 de 4º A, 3 tanto de 4º B como de 4º C. Esto se debe al aumento de optatividad en dicho nivel.

- c. **Distribución horaria de lengua extranjera.** El horario semanal de los alumnos que se incorporen al programa será de cuatro horas en 1º y 2º y 3º, y de tres horas en 4º ESO.

- d. **Materias y medios humanos.** En la plantilla de profesores con destino definitivo en nuestro centro contamos con cuatro profesores que imparten materias, áreas o módulos no lingüísticos (Matemáticas, Música, Tecnología, Geografía e Historia y Educación Física), que pertenecen al Programa y cuentan con la habilitación necesaria. Para la planificación de este curso, no ha sido necesario recurrir a profesorado interino para ocupar ninguna plaza. Se implican también en este Programa, impartiendo docencia a los grupos con alumnado bilingüe, cinco profesores del departamento didáctico de inglés, siendo además una de ellas coordinadora del mismo.

En el curso actual, 2019/2020 de acuerdo con los condicionantes de la plantilla expuestos en el párrafo anterior y atendiendo a otros condicionantes de tipo organizativo las materias impartidas en inglés son:

En 1º ESO Música y Matemáticas

En 2º ESO Música, Tecnología y Educación Física.

En 3º ESO Tecnología y Matemáticas.

En 4º de ESO: Ciencias Sociales y Educación Física

Es nuestro interés mantener e incluso aumentar el número de materias impartidas en inglés en cursos próximos, siempre que la disponibilidad de profesorado en plantilla o provisional lo permita. Este curso, debido a la situación actual, no ha sido posible mantener la docencia de EF en bilingüe en 2º ESO, tal y como habíamos logrado hacer el curso pasado. Cuando las circunstancias sean favorables, se volverá a estudiar su reimplantación.

- e. **Auxiliar de conversación.** Durante el presente curso contamos con un auxiliar de conversación, Connor Mitchell, procedente de Tennessee (EEUU), que ya nos había ayudado durante el pasado curso 2019-2020. Dedicará dieciocho horas (16 de clases y 2 de coordinación), organizadas en cuatro días (de lunes a jueves). A fecha actual, Connor aún no ha podido incorporarse a la docencia presencial.

Su horario durante este curso será, una vez más, compartido con el IES Escultor Juan de Villanueva. Al contrario que en años anteriores, para favorecer la estabilidad del auxiliar en un solo centro escolar durante periodos más largos de tiempo, este alternará la docencia de manera mensual (y no cada semana). Su horario se irá modificando por trimestres. Se atenderá en primer lugar la lengua inglesa (no sólo en los grupos bilingües) y en el caso de materias no lingüísticas, se apoyará sólo a dos, como máximo, por trimestre. Además, dedicará parte de su horario a la atención de profesores para la mejora de su competencia lingüística en inglés. De existir, como es nuestro caso, más de dos materias en el Programa, se irán rotando trimestralmente. Debemos tener presente que los auxiliares no son especialistas en todas las materias en las que prestan apoyo, por lo que los profesores deberán valorar cuál es la mejor manera de aprovechar su presencia en el aula.

Para favorecer el trabajo del auxiliar durante estas primeras semanas y hasta que sea posible su presencia en el aula, Connor desarrollará (bajo la supervisión y coordinación del profesorado correspondiente) su actividad de manera online, bien con presentaciones grabadas o con conexiones en directo a través de plataformas como Teams.

El auxiliar constituye un recurso complementario al profesorado, por lo tanto, acompaña y no sustituye al profesorado de la materia.

Connor forma parte del cupo de auxiliares de conversación procedentes de la Beca de la Fundación Fulbright. Su tarea se centrará en reforzar las destrezas orales de nuestros alumnos de bilingüe, con carácter prioritario. Además, este curso, Connor ejercerá funciones de Mentor para sus compañeros becados por Fulbright.

Las actividades que el auxiliar realice con cada grupo de alumnos deberán ser coordinadas con el profesor responsable de las mismas, con la profesora coordinadora del Programa y el propio auxiliar, con la antelación necesaria, de manera que se evite la improvisación. Intentaremos animarle a preparar y elaborar materiales con el fin de crear un banco para el centro y a colaborar en otras actividades extraescolares del centro.

Es fundamental que el claustro de profesores procure la integración y participación del auxiliar en la vida del centro.

Asimismo, se le deberán notificar los cambios de horario del grupo en caso de excursiones u otras actividades.

El horario asignado al auxiliar para el primer trimestre (recordar que su horario será flexible y rotará alguna de las materias no lingüísticas cada trimestre) es el siguiente:

Sesión	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1				
2				
3				COORDINACIÓN (ELENA)
4				
5				
6				
7			REUNIÓN COORDINACIÓN (TEAMS)	

- f. **Reuniones de coordinación.** Se ha establecido una hora de coordinación con todos los profesores que integran el Programa, los miércoles a 7ª hora, con el fin de que todos ellos se puedan reunir cuando sea necesario. Dicha reunión se realizará de forma telemática a través de la plataforma Teams. El auxiliar dispone, además de una hora de coordinación con la tutora para resolver posibles dudas u organizar las actividades de las semanas siguientes. Se incluye también otras horas de coordinación del auxiliar con los profesores del Programa.
- g. **Integración con otros proyectos.** Este Proyecto se coordina con el proyecto de Integración de las TIC. Todas las aulas cuentan con proyectores y sistemas de audio, así como conexión a internet a través de wifi.

Recursos materiales disponibles y necesarios para el desarrollo del proyecto.

- Todas las aulas están ya equipadas con pantalla, cañón proyector y equipo de sonido.
- Red cableada o inalámbrica en todo el centro. Todos los ordenadores disponen de conexión a Internet.

Actividades complementarias y extraescolares que se proponen

Dadas las circunstancias en las que nos encontramos en el curso actual 2020-21, no será posible llevar a cabo actividades complementarias y extraescolares como las desarrolladas en cursos anteriores. Por lo tanto, la propuesta desde el Programa Bilingüe es la realización de actividades dentro del propio centro y

por grupos estables. Para ello, desde la coordinación se proponen una serie de temas transversales claves que se tratarán desde diferentes asignaturas y niveles.

- Octubre: Halloween / La cultura de los muertos
- Noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
- Diciembre: Día Internacional de las Migraciones
- Enero: Día Internacional de la Paz y la No violencia
- Febrero: Día de San Valentín / Celebración del Carnaval
- Marzo: Día Mundial de la Poesía
- Abril: Día del Libro y de los Derechos de Autor
- Mayo: Día de Europa
- Junio: Día Mundial del Medio Ambiente

Además, desde los distintos departamentos involucrados en el Programa Bilingüe se irán realizando otras actividades de tipo complementario: Día Pi (departamento de Matemáticas), clases culturales ofrecidas por la editorial Burlington, online o presenciales (departamento de Inglés).

Por otro lado, con el fin de alcanzar uno de los objetivos de centro incluido en la PGA (que al menos haya una actividad de inmersión lingüística por nivel), y dado que no se podrán hacer viajes y/o intercambios durante este curso académico, se proponen Proyectos Etwinning en cada uno de los niveles y grupos bilingües, en los que se intercambiará información e impresiones con otros centros europeos de educación secundaria.

#### Necesidades de formación del profesorado

Se facilitará la asistencia del profesorado a todas las jornadas y cursos de formación convocados por la Consejería de Educación y Universidades.

#### Seguimiento y evaluación del programa

Al finalizar el primer y segundo trimestre del curso académico, se elaborará un informe de seguimiento con el análisis de los aspectos más relevantes del programa:

- Objetivos planteados.
- Medidas organizativas y propuestas metodológicas.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Implicación de las familias.
- Medidas de difusión en el entorno.
- Formación.

Al final del curso, el coordinador del programa elaborará la memoria final según la estructura prevista en la Resolución de 4 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que regula el Programa Bilingüe.